

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0017

Fecha: 08/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 004 2016 00159	Ejecutivo Singular	HERNAN ELIAS - OSORIO VILLERO	JOSE ALBERTO - AROCA URRUTIA	Auto declara impedimento DECLARAR configurado el impedimento para conocer del presente asunto, a la luz de las disposiciones previstas en el numeral 7° del art. 141 del Código General del Proceso.Por secretaría remítase el expediente al Juez Quinto Civil del Circuito de Valledupar, para lo de su cargo.	07/03/2024	
20001 31 03 004 2017 00001	Ordinario	LUIS EDUARDO - REALES LAGO	SOCIEDAD CLINICA VALLEDUPAR LTDA.	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedezcase lo dispuesto por el Tribunal que confirmó Sentencia de primera instancia.	07/03/2024	
20001 31 03 004 2020 00160	Ejecutivo con Título Hipotecario	ELVA ROSA MEDINA DE GNECCO.	WILFRIDO DARIO BRITO IGUARAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se aprueba el avaluo y se fija fecha de remate el día 16 de mayo a las 9am	07/03/2024	
20001 31 03 004 2022 00067	Divisorios	LUZ HELENA PIEDRAHITA PEREZ	DAVID HERNAN MAESTRE CASTRO	Auto Nombra Curador Ad - Litem Se Designa como curadora a Elaine Ximena Carrillo Gomez.	07/03/2024	
20001 31 03 004 2022 00149	Ejecutivo Singular	RODRIGO ALFONSO CORDOBA FRAGOZO	NUEVA CLINICA SANTO TOMAS S.A.	Auto que Ordena Requerimiento Requerimiento previo a resolver suspension	07/03/2024	
20001 31 03 004 2022 00187	Ejecutivo Singular	IMAGEN RADIOLOGICA DIAGNOSTICA LTDA	NUEVA CLINICA SANTO TOMAS S.A.	Auto que Ordena Requerimiento Requerimiento previo de la documentacion de apertura de Liquidacion	07/03/2024	
20001 31 03 004 2023 00186	Abreviado	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	ROCIO LACOUTURE PUPO	Auto admite demanda Subsanada la demanda, se admsite demanda, se corre traslado, se ordena inscribir la demanda, hacer las mejoras, y oficiar.	07/03/2024	
20001 31 03 004 2023 00187	Ordinario	MARIANA DE LA CRUZ ORTÌZ	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto admite demanda Se admite demanda. se corre traslado.	07/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ROXANA GARCIA PINTO
SECRETARIO